

“Movilidad Académica ARFAGRI (Argentina-Francia agricultura)”

Carreras Ingeniería Agronómica

Convocatoria 2º. Semestre 2025

Programa ARFAGRI

El Programa Argentina-Francia agricultura (ARFAGRI) funciona bajo la regulación de un Comité mixto ejecutivo franco-argentino en el que se encuentran representadas las autoridades de cada país: por la República Argentina, a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y por la República Francesa, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y Desarrollo Internacional y de Agricultura, Sector Agroalimentario y Bosques, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina.

El Programa se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines.

OBJETIVOS

- Crear y consolidar vínculos de cooperación duraderos entre las instituciones de educación superior argentinas y francesas participantes del Programa responsables de la formación en las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines.
- Impulsar la constitución de redes de instituciones de educación superior de ambos países que garanticen la durabilidad de las acciones, el reconocimiento académico y la confianza de ambas partes.
- Facilitar la movilidad de estudiantes de grado, docentes e investigadores para favorecer el conocimiento mutuo de las mallas curriculares, propendiendo al reconocimiento recíproco de los períodos de estudio, posibilitando la apertura profesional de los graduados e impulsando las actividades de investigación en el marco de las redes interuniversitarias.
- Promover las condiciones para el desarrollo de programas académicos de doble titulación.
- Fomentar la investigación y el desarrollo favoreciendo la transferencia de tecnologías y la innovación.
- Fortalecer la enseñanza de las lenguas castellana y francesa.

La FAV podrá enviar un total de un (1) estudiante de Ingeniería Agronómica.

El financiamiento del programa cubrirá los gastos del estudiante en los siguientes rubros:

- Viáticos
- Exoneración de costos académicos (matrícula)

REQUISITOS PARA LA POSTULACIÓN

Podrán postularse, de acuerdo a las bases del programa ARFAGRI, los estudiantes que cursan carreras de Ingeniería Agronómica que acrediten, como mínimo, el 60 % de la carrera correspondiente aprobada y encontrarse cursando al momento de la postulación y poseer conocimientos de idioma francés en un nivel igual o superior al nivel B1 del Marco Común de Referencia para las Lenguas del Consejo de Europa al momento de la postulación.

DOCUMENTACIÓN PARA LA POSTULACIÓN

Para hacer efectiva la inscripción los estudiantes deben presentar:

- Carta de Motivación donde plasmen todos los objetivos que se buscan alcanzar y el compromiso de regresar al país una vez finalizada la beca
- Certificado de analítico, incluyendo las asignaturas desaprobadas
- Currículum Vitae, con copia de los certificados que avalen las actividades declaradas.

SELECCIÓN

La selección de los estudiantes se realizará por una comisión *ad hoc* y la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la FAV, mediante una evaluación de cada una de las postulaciones y un concurso de méritos. La Secretaría de Relaciones Interinstitucionales de la FAV-UNRC será la encargada de centralizar todos los trámites del programa.

CRONOGRAMA

- Lanzamiento de la convocatoria: 28 de abril de 2025
- Cierre de la convocatoria: 15 de mayo de 2025.
- Publicación de resultados: 20 de mayo de 2025.

INFORMACIÓN:

Secretaría de Relaciones Interinstitucionales

interinstitucionales@ayv.unrc.edu.ar

0358-4676209

WS: +54 9 358 4251541